

# LA FACULTAD DE MUSICA Y SUS FUNCIONES DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

POR EL PROFESOR ESTANISLAO MEJIA<sup>1</sup>

LA evolución artística es consecuencia de la evolución social y por eso coinciden a veces con variaciones fundamentales del pensamiento colectivo. El desenvolvimiento de las condiciones sociales de un país imprime nuevas ideas que estén de acuerdo con la realidad de los hechos y excluye las rutinas que estancan la acción del hombre según el medio que le rodea.

En los países cultos, las escuelas de arte dependientes de las Universidades propugnan por ser los laboratorios donde se plasma una ideología cultural y artística en relación con las condiciones sociales, orientándose con las experiencias sanas, engendrando aspiraciones en el estudiante y elaborando ideales que permitan el progreso general del pueblo. La sensibilidad musical de un pueblo no se forma al acaso. Los artistas verdad la manifiestan mejor que los demás, pero no la determinan ni convencional ni caprichosa ni arbitrariamente; llega hasta ellos a través de la experiencia, del estudio y del trabajo.

El arte, como síntesis educacional, derivase de los ideales, sentimientos y costumbres populares que se elevan hasta la conciencia social; las funciones específicas de los centros educativos consisten en coordinar esos elementos en disciplina artística, de conformidad con el medio y procedimientos más eficaces.

Si hacemos un ligero análisis de nuestras actividades artísticas, llegaremos a la conclusión de que de los centros educativos de la música, con excepción de la Facultad de Música, de reciente creación, y de la Escuela Popular Nocturna de Música para obreros, pocos caminan aún de acuerdo con una ideología actual. Cada escuela se ha organizado separadamente, prescindiendo de todas las demás, desdeñando una dirección sintética de conjunto, de conformidad con un sistema de coordinación que vaya formando un ambiente y reemplazando los métodos viejos. Aisladas unas de las otras, se

<sup>1</sup> El profesor Mejía es Director de la Facultad de Música.

interesan sólo por un aspecto de supremacía, mirando un fragmento del arte muy particular y siempre con el criterio individual. Se pretende desconocer el trabajo de los profesionales y no se aprovecha la posibilidad de una colaboración. Se olvida que cada institución educativa se renueva aprovechando los resultados obtenidos por los conocimientos de otros grupos; en otros términos, se ignora el horizonte de los demás, para estrechar el propio. Las funciones de los centros musicales consagrados a la educación del pueblo deben consistir en la coordinación del trabajo conforme a un criterio general, procurando la convergencia de todos los esfuerzos hacia determinados fines. La división del trabajo docente obliga a conservar más firme el espíritu de síntesis. Si cada organización educativa se adapta a propagar una utilidad social, no debe olvidarse que ella será también la parte de un todo más completo.

La evolución del mundo ha traído en todos los órganos del progreso humano un anhelo de renovación constante, de acuerdo con las condiciones sociales que predominan, permitiendo que las ideas nuevas rectifiquen a las viejas, para adaptarse mejor a la naturaleza en que vive la humanidad. Este deseo de progreso no ha sido posible entre los músicos mexicanos, sólo por la manía de preponderancia y absorción en que psicológicamente nos ha puesto la época y el medio; en ocasiones, el ritmo innovador se ha querido acelerar sin antecedentes ni principios; en ciertos momentos la renovación ha presentado variaciones especiales, pero en ningún caso la solución ha sido concreta ni eficiente.

Por eso ha sido justo y meritorio el esfuerzo del grupo de profesores y alumnos afiliados a la Universidad Nacional, buscando un paso adelante para el porvenir profesional de quien se dedique al arte. La educación musical con sistemas poco adecuados, mirada bajo diversos aspectos, pero sobre todo en cuanto a funciones específicas, orgánicas y reflexivas, había sido un factor de poca importancia para la integración de la cultura en el país. La vigorosa sacudida revolucionaria que desde 1910 a esta parte ha abordado con maestría admirable otros problemas sociales, ha descuidado el interesante de la educación estética, tan necesario para el equilibrio integral del profesorado músico, como para la educación de los sentimientos del pueblo mexicano.

En relación con los anteriores conceptos, nos preguntamos a nosotros mismos: ¿cómo deben ser las instituciones de educación musical para dar la expresión de nuevas tendencias? Con nuevos métodos, con nuevas aplicaciones, con nueva arquitectura, con nueva organización, todos los elementos útiles y de verdadero valer artístico deben coordinarse dentro de las necesidades existentes para formar una orientación

artística racional y progresiva en las masas populares, no sólo de la capital, sino de la República entera.

Sería muy difícil ponerse de un salto al nivel musical de las naciones más adelantadas de Europa y Estados Unidos. Crear un sistema de educación no es obra de un día ni de una generación; la preparación sobre sólidas bases radica sobre todo en la educación artística de las multitudes. Un sistema de educación, por crecidas que sean las cantidades de dinero que el Gobierno gaste y por grande que sea el número de las inscripciones en las que falte la cooperación social, carece de vitalidad. Si queremos dar principio a la obra, habrá que crear a favor de nuestras escuelas de música el sentimiento artístico del público, despertando al mismo tiempo la iniciativa. A menudo observamos que la escasez del público a los conciertos sinfónicos se debe, entre otros motivos, a que éste no ha sido suficientemente preparado para estimar la obra de arte. Hay la necesidad, para este fin, de coordinar un trabajo educativo musical, desde los kindergartens, pasando por los establecimientos de educación primaria, secundaria, profesional etc., sin descuidar a las escuelas fabriles e institutos de diferentes órdenes técnicos, en los que se imparta la enseñanza de la música a toda clase de personas que no han tenido oportunidad de educarse para comprender la obra de arte.

Esta es la orientación artística que existe en los pueblos más civilizados del mundo, en los que, en un aspecto interesante de programas de enseñanza, los educandos tienen una literatura construída a base de cantos vernáculos, base que soporta verdaderas pruebas de arte y material de poesías relacionadas con la vida presente de cada pueblo.

La Facultad de Música ha venido a llenar una necesidad profesional, capacitando integralmente a sus alumnos para ejercer una función de utilidad social; las finalidades de este centro universitario son, entre otras, la creación de carreras específicas cuya legalidad quede acreditada y sancionada por un grado profesional, que permitan organizar la cultura superior en servicio de la sociedad.

Entre las opiniones emitidas en los días en que, por causas ajenas a la voluntad de la mayoría del profesorado, la Escuela de Música, Teatro y Danza, hoy Conservatorio, fue segregado de la Universidad, reproduzco la del doctor don Pedro de Alba, por encontrarla tan juiciosa y tan acertada, escrita en las columnas de "Excélsior", fecha 7 de agosto de 1929:

"No vamos a discutir el acuerdo que determinó la incorporación del antiguo Conservatorio a la Secretaría de Educación Pública; se trata de un hecho consumado. Lo que deseamos señalar es la obligación que la Universidad Nacional tiene de fundar un Centro de Cultura Musical Superior.

“En la Secretaría de Educación Pública las actividades artísticas tienen una orientación divulgadora y popular, en la Universidad se trata de discutir las y de coordinarlas en un plano superior de la cultura. Que siga la Secretaría de Educación Pública cultivando el campo de la sensibilidad musical de nuestro pueblo; pero la Universidad tiene que elevar el tono y el estilo para cimentar la Escuela Mexicana de Música. . . Lo que se persigue de parte de los universitarios es la integración de la cultura nacional dentro de la Universidad. Las artes no habladas, según la exposición de Spengler, son las que le dan mayor fuerza y originalidad a la cultura, consideradas como disciplinas históricas y filosóficas. . . ”

Después de las justas observaciones acerca de los elementos culturales que aportan los músicos, poetas y pintores para una elevación de los caracteres nacionales, sigue diciendo el doctor de Alba: “La Universidad necesita de los músicos y los músicos del ambiente universitario. Se dice frecuentemente que tenemos muy buenos músicos, pero que carecen de una ilustración media que los capacite para superarse y desarrollar todas sus posibilidades. Esta no es una regla absoluta, pues hay entre los músicos profesionales un grupo de maestros muy bien preparados, que tienen derecho a ocupar un lugar en el mundo universitario y que están dispuestos a llevar su contingente a la nueva institución. Resultaría trunco el esfuerzo y frustrado el propósito si la Universidad no contara en su seno el contingente de los artistas, y entre ellos los músicos, que quieren llevar su misión social más allá de la simple tarea de ganar el pan cotidiano.”

El doctor de Alba, que revela ser un excelente observador del medio, nos dice lo que el arte de la música es dentro de la cultura universitaria y deja sobreentender lo que debe ser y lo que se espera del profesorado de la Facultad de Música. Como todo lo que se inicia en México en el orden educativo, las organizaciones culturales nuevas y de trascendencia provocan inquietudes, sugieren dudas y dan margen a veces a críticas amargadas por pugnas personales y luchas contra la rutina; pero el tiempo hará su obra y la nueva institución musical universitaria garantizará la eficacia de sus labores educativas, dará redención social al músico mexicano, levantando su nivel cultural, si no en cantidad, sí en calidad.

Con motivo de una solicitud enviada al Presidente de la República por la Unión Mexicana de Cantantes de Opera y turnada al Rector de la Universidad Nacional, con fecha 12 de mayo del año próximo pasado, emití mi opinión encaminada a demostrar la necesidad y ventajosa utilidad de formar una Sociedad de Conciertos. En la opinión de que se trata decía yo, entre otras cosas, lo siguiente:

“Pienso que en lo concerniente a la solicitud dirigida al Presidente de la República, los pasos inmediatos pertenecen a la forma-

ción de un comité que, como todos los de índole social, estudie los problemas de trabajo artístico para resolverlos conforme a los que se presentan constantemente en las industrias. Si el trabajo es un deber dictado por los apóstoles del progreso humano, es inconcebible que el gremio de profesionistas músicos no se haya convencido de que existe un principio moral que le cohibe constituirse en juez y parte en causa propia, imponiendo demandas justas, pero que han de aprobarse dentro de una razón de equidad para llegar a decidir lo que es el deber y lo que es el derecho. Si la música, en lo que se relaciona con la explotación de funciones de ópera y de conciertos sinfónicos, puede organizarse en un aspecto industrial, ya es tiempo de que exista alguna entidad que ponga manos a la obra, atendiendo a la organización de una Sociedad de Conciertos con su indispensable Consejo de Administración, que, impulsada por la generosidad de los filántropos que suelen encontrarse en la banca, en el comercio, en las industrias y en general entre personas acaudaladas, y subvencionada por el Gobierno Federal, brinde oportunidades a los artistas nacionales, contrate artistas extranjeros de renombre que vengan a mostrarnos sus enseñanzas y organice temporadas de conciertos sinfónicos, de ópera, de drama, etc., etc."

Como puntos concluyentes resumía:

1° "Es digna de tomarse en consideración la solicitud que la Unión Mexicana de Cantantes de Ópera envió a la Presidencia de la República;

2° Que se nombre un Comité de índole social que resuelva este problema;

3° Que se organice una Sociedad de Conciertos ajena a toda tendencia política, para dar impulso al arte nacional en todos sus aspectos."

Ahora repetiré que la organización, administración y reglamentación de una Sociedad de Conciertos, ayudarían a la solución de nuestros problemas artístico-musicales, haciendo que el público, en primer término y después el Estado, aporten su contingente pecuniario. De este modo podrían establecerse en principio los factores de explotación que fueran formando poco a poco el medio ambiente, preparando a la vez el porvenir de las nuevas generaciones. Si la aplicación no se ha iniciado en las formas decididas que caracterizan estos procedimientos empleados en Europa y los Estados Unidos, débese principalmente al espíritu de organización rutinaria y conservadora que ha regido entre nosotros y a la lentitud y abstención completa con que los músicos mexicanos representativos llevan las teorías de la vida.

"Que México sólo necesita ejecutantes de banda, de orquesta, de ópera y ballet, etc, etc., así como profesores de instrucción musical

media", dicho por un hombre desconocedor del medio, nos revela cuán pobre y errado concepto tiene de la importante y noble carrera específica del músico mexicano en el campo de la educación y el arte. La carrera artística y profesional del músico será para el aspirante a un grado o título universitario, el índice de toda acción educadora. Solamente con la libertad de acción que proporciona la cultura puede formarse el carácter, mediante el poder de iniciativa y la adquisición de hábitos. El músico, desarrollado integralmente en el medio universitario, debe crear al ambiente que nos falta; debe ser apto para formarse una idea propia y completa de la vida; debe hallarse debidamente pertrechado para la organización de nuestro medio artístico; debe educar, no para el presente, sino para el mejoramiento futuro de las masas populares y de acuerdo con alguna idea del destino del país.

Todo régimen social necesita para su servicio un número de hombres entrenados. Es indispensable coordinar los trabajos y organizar nuestros institutos musicales, oficiales y privados, de tal suerte que llenen sus funciones adecuadas a las necesidades. El arte no debe ser una mercancía convencional ni una diversión; es la expresión profunda de los genios que con sus creaciones vienen a ser el factor más importante de la educación.

Es penoso confesarlo, pero las actividades e inquietudes artísticas más desorientadas de muchos jóvenes diletanti, que poseyendo sólo conocimientos rudimentarios y apoyándose en el imaginario sostén de doctrinas sobre el empuje renovador del modernismo musical que están muy lejos de comprender, sólo se dirigen hacia un interés de absorción, adoptando un odio mortal para quienes muestran un instintivo impulso moral, intelectual y técnico.

Cuando la música nacional sea el producto de concepciones propias y englobe el alma de nuestro pueblo, preparado adecuadamente para comprenderla, las masas acogerán con interés la síntesis moral que proporciona. Así se confirmará la existencia de nuestra música nacional y así alcanzaremos el puesto que deseamos. Nuestras generaciones han soportado el injusto desdén de los que ignoran que el arte sólo se consigue a fuerza de estudio y de actividades mentales. Urge unificar y fortalecer una obra educacional que tenga los mismos ideales, buscando el triunfo en el apoyo de las colectividades y no en el favoritismo. Que cada uno de nosotros recuerde las palabras de Sócrates: "Yo no soy nada, pero mis palabras traducen el pensamiento de mis conciudadanos."